

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORT-EXPORT ESPARTA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, el 27 de Julio de 2020, siendo las 09h00, por vía telemática, con la presencia de los socios de la compañía **IMPORT EXPORT ESPARTA CIA. LTDA.**, señores Juan Gabriel Eljuri Antón, propietario de 330 participaciones, equivalentes al 55% del capital pagado y representando un capital de \$ 330 dólares; Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, propietario de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares; la Sra. María Paola Eljuri Vintimilla, propietaria de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares; y la Sra. María Clara Eljuri Vintimilla, propietaria de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares, se reúne la Junta General Universal de Socios de la citada Empresa.

Preside la Junta el Dr. Marcos Malo Acosta, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente Byron Daniel Herrera Pastor. Asiste también el Ing. Saúl Calle, en calidad de comisario de la empresa.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 600,00 dividido en 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Socios. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que como esta Junta tiene el carácter de Universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del Orden del día que a continuación se detallan:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía;
6. Designar Comisario Principal y suplente para el periodo estatutario de un año
7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2020

Puesto en consideración de los socios el orden del día, estos resuelven aprobarlo por unanimidad, en razón de lo cual por Presidencia se dispone pasar a tratar los puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2019.-** Se da lectura al informe de la administración de la empresa y luego de las deliberaciones pertinentes, se lo aprueba por unanimidad del capital social.
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.-** Se da lectura al informe de comisario de la empresa, luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los señores socios presentes.

3. **Conocer sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019.-** Se procede a dar lectura al informe de la firma de auditoría externa Bestpoint Cía. Ltda., el mismo que se lo da por conocido.
4. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019.-** Se indica que los señores socios han recibido con anticipación los estados financieros de la compañía, razón por la cual, analizados que han sido los mismos, se los aprueba por unanimidad, con el voto salvado del socio administrador.
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía en caso de haberlas.-** Respecto a las utilidades del ejercicio económico, el socio mayoritario propone que las mismas sean acumuladas, lo cual es probado por unanimidad.
6. **Designar Comisario Principal y suplente para el periodo estatutario de un año.-** El Socio mayoritario mociona se designe como Comisario Principal de la compañía al Ing. Saúl Calle y como suplente al Ing. Milton Idrovo, lo cual es aprobado por unanimidad.
7. **Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2020.-** La Junta encarga a la compañía Andicoaudi para que analice y recomiende la firma de auditoría externa. De la misma forma, la Junta autoriza a la administración para que contrate a la firma que sea recomendada, por tanto desde ya designa y ratifica contratación que se efectúe.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, la misma que será firmada posteriormente y así cumplir con el requisito del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por no haber otros puntos a tratar el Presidente declara concluida la sesión a las 12H00

Juan Eljuri Antón
Socio

Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Socio

Paola Eljuri Vintimilla
Socia

María Clara Eljuri Vintimilla
Socia

Marcos Malo Acosta
Presidente

Byron Daniel Herrera P
Gerente-Secretario